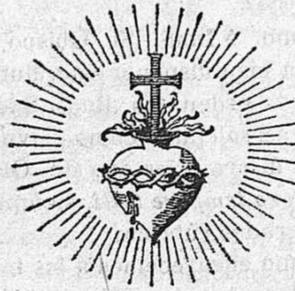


El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las Misiones de Infieles

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del present. dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los infieles sean evangelizados y abran su corazón á la gracia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con limosnas, oraciones y obras á la propagación de la fe.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a El triunfo de las armas españolas en el Rif.
- 2.^a La difusión de la buena prensa.
- 3.^a Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 25.—Enfermos 30.—Atribulados 10.—Vocaciones 5.—Matrimonios 7.—Bautizos 5.—Familias 12.—Gracias espirituales 23.—Gracias temporales 18.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 8.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 33.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Sto. Domingo de Guzmán.
21.—Sta. Juana Francisca de Chantal.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.
A. M. D. G.



Los cómplices

Los sucesos de Melilla, con ser tan interesantes para el honor de nuestras armas y para mantener nuestro prestigio en la política europea, no pueden hacernos olvidar tan pronto los crímenes de Barcelona, cuyo misterioso proceso encierra el problema más grave y de más trascendencia para nuestro por venir social y religioso.

Eso de que una chusma desenfrenada, salida de los más hediondos antros del hampa catalana, haya podido enseñorearse durante tres días de una población de 500.000 almas, y con la mayor tranquilidad y descaro se haya dedicado á incendiar iglesias y conventos, á robar y saquear casas y establecimientos públicos, á matar y martirizar seres indefensos, sí que haya encontrado más resistencia que la escasa fuerza de que disponía el gobierno, sorprendido por esta sedición tan secretamente organizada y tan intencionalmente dirigida, es un hecho gravísimo, no tanto por el horrible estrago de sus atentados salvajes, como por el estado social que revela y la indiferencia ó cobardía egoísta é

insensata de la gran mayoría de los ciudadanos, cruzados de brazos ante aquel desbordamiento de la ola demagógica, sucia y pestilente como las pasiones brutales que la producian y empujaban.

Y, sin embargo, sean cualesquiera los pormenores de la catástrofe, el hecho de la libertad é impunidad de esas turbas incendiarias, asesinas y ladronas durante tres días en la populosa Barcelona, no lo ha negado nadie, y sería inútil que lo negasen cuando quedan como acusadores, testigos de su agresión y de su vileza, los edificios incendiados, las Comunidades dispersas y las casas robadas, sin hablar de las víctimas sacrificadas al furor de esos malvados.

Pero aún ennegrece más este cuadro otro hecho perfectamente comprobado, y es la cobardía de esas turbas, que, al encontrar alguna resistencia que comprometía sus vidas, se retiraban como lobos acosados por cazadores, buscando presas más accesibles á su rapacidad y á sus perversos instintos. De ahí que los Asilos de niños y de ancianos, los conventos de monjas y las iglesias desguarnecidas, hayan sido el principal botín de sus fáciles y cobardes atentados.

¿Dónde estaban en estos días luctuosos los ciudadanos honrados? ¿Por que siendo los más y los más provistos de medios de resistencia no opusieron á esa ola de ciego la resistencia de sus escobas? Porque dada la condición de la chusma agresora, si los ciudadanos honrados de Barcelona se echan á la calle armados de escobas, barren en pocas horas las calles de la Ciudad Condal y libran á Cataluña y á España de esa mancha de hediondez que ha ensuciado para siempre las páginas de nuestra historia contemporánea. ¿Donde estaban, repetimos, los hombres de orden, los amantes de su religión y de su patria, los valientes y atrevidos catalanes que por esfuerzo heroico en el siglo XIV llevaron sus conquistas hasta el Tauro y aterraron á los turcos y á los bizantinos, hasta erigirse en árbitros y señores de los destinos del Oriente? ¿Donde estaban? ¿Será que ya pasó la raza de aquellos héroes, y no quedan catalanes dignos de su nombre y de su historia?

Hay que recordar que, cuando hace tres años el gobierno liberal que padecíamos presetó á las Cortes la ley de Asociaciones dirigida á perseguir las Ordenes religiosas, la protesta más solemne y más imponente partió de Barcelona, en cuya plaza de Toros se celebró un mitin gigantesco, donde muchos miles de catalanes hicieron clamorosa profesión de sus sentimientos católicos y dieron gallarda muestra de su valor y de su entereza tradicionales.

Allí se demostró que la raza de los héroes que, no siendo sino un puñado de hombres mal armados, lograron en rápidas conquistas apoderarse de los Estados más prósperos de Oriente, existía aún y podía esperar de ellos la patria nuevas y maravillosas empresas para su engrandecimiento futuro. ¿Dónde estaban estos hombres en los infaustos días de la sedición socialista ó republicana?

En Sarriá, donde dieron la cara, las turbas no se atrevieron ni á penetrar, quedando incólume la población, sus iglesias y conventos, de la brutal avalancha de esos malvados, ¿porque no sucedió lo mismo en el resto de la ciudad, cuando hubiese sido igualmente fácil el atajarla? La constestación á

esta pregunta, que con tanta insistencia repetimos, es, á nuestro juicio, muy sencilla: lo que sobra á los malvados de organización y disciplina, falta á los hombres honrados de esas prendas, sin las cuales las fuerzas aisladas se malogran y todos sus recursos se pierden. Nuestra falta de union, de organización, de disciplina, ha sido en este caso el principal elemento que ha cooperado á la perpetración de tantos y tan cobardes delitos.

Hemos de creer que en Barcelona habia en estos momentos muchos buenos católicos ardiendo en ira contra los crímenes de las turbas socialistas y demagógicas; y aún más: que habria muchos dispuestos á comprometer su vida por salvar los templos y los altares incendiados; pero aislados en sus hogares, se considerarían impotentes para acometer por sí solos la defensa, y se limitarían á deplorar la imprevisión de las autoridades, y su inacción más ó menos justificada ante la violencia de la chusma revolucionaria,

¡Grave error! porque si esos hombres ante esa sedición, ocurrida en momentos difíciles para las autoridades, se hubiesen ofrecido á ellas como fuerzas de voluntarios para engrosar las escasas de que podía disponer en los primeros momentos; si hubiesen acudido en numerosas y decididas falanges á ponerse á las órdenes del capitán general, encargado de velar por el orden social, tan gravemente perturbado, ¿hubiesen llegado las cosas al extremo á que llegaron, prolongándose por tres días el dominio de las turbas? Indudablemente que no.

Pero aquí, por un egoísmo funesto, ó por extravío de las ideas políticas, queremos que lo haga todo el gobierno, sin reparar en que llegan casos como este, en el cual el instinto de conservación cuando no fuera un sentimiento de justicia, obliga á todos los ciudadanos honrados á cooperar á la acción de los poderes públicos para reprimir y castigar la rebeldía y la insidia de los enemigos del orden social.

Bien está que se exija á los Poderes públicos el cumplimiento de sus deberes; pero racional y justo es también que todos cumplamos con el nuestro. El gobierno ha declarado que por las atenciones de la guerra ¡la guarnición de Barcelona se hallaba casi en cuadro; y en efecto: tan pronto como tuvo conocimiento de los sucesos se apresuró á enviar tropas de refuerzo, que sólo con su presencia ahuyentaron la chusma revolucionaria, que se replegó á sus guaridas. Si desde el primer momento el capitán general hubiese dispuesto de cuatro ó seis mil hombres de corazón que hubiesen acudido á ponerse á sus órdenes para restablecer el de la ciudad, ¿cuanto hubiese durado la cobarde asonada de la plebe socialista?

Porque la autoridad, aunque tenga el deber de mantener el orden y la paz, también necesita estímulos, ó por lo menos, si no los necesita, le alientan y levantan con la satisfacción del acierto. Y al verse rodeada y asistida de multitud de ciudadanos valerosos y honrados, con más energía y decisión se lanza á reprimir y castigar los atentados y desmanes de la gente criminal y perdida.

No sabemos que en los sucesos de Barcelona haya ocurrido nada que se parezca á este concurso, permaneciendo la población como indiferente ante la dominación brutal de las hordas socialistas ó re-

publicanas. Y es que el egoísmo de una parte, y la falta de organización de los elementos más sanos, reducen á la impotencia las fuerzas sociales que debieran contrarrestar y anonadar los movimientos subversivos de la hampa republicana ó socialista.

Alcanza, por tanto, la complicidad en estos espantosos crímenes á todos los elementos de orden que antes de los sucesos no han alcanzado á preverlos, ó por apatía en preparar una organización eficaz para evitarlos, ó por egoísmo en no comprometer sus comodidades para sanear la clase obrera, y que durante las funestas jornadas demagógicas no han acudido á cooperar con su esfuerzo personal y sus recursos á la acción de los Poderes públicos, encargados de reprimirlos y dominarlos. Debemos creer que la apatía se refiere principalmente á los elementos católicos, y el egoísmo, á las llamadas clases conservadoras; porque la apatía ha impedido á aquellos la organización que hace falta para la defensa de los intereses religiosos, y el egoísmo ha mantenido á estas en cómodo retraimiento, sin influir como debieran, en robustecer las fuerzas sociales.

Por eso, al ocurrir de improviso un movimiento revolucionario como el que ahora lamentamos, esos elementos y esas clases resultan inactivas y estériles, dejando el campo abierto á las avalanchas de la demagogia.

Grave, gravísima responsabilidad alcanza á todos esos elementos y clases en tales catástrofes, que, ó pudieron prevenirse con la vigilancia y el celo de las fuerzas organizadas, ó pudieron reprimirse con la organización de las fuerzas sociales. Pero todo ha faltado en este caso tristísimo: la sedición ha cogido á esta población desapercibida, y la ola de cieno ha pasado por sus sus cabezas, ahogando en sangre y cenizas sus tardías iniciativas y sus elementos de combate.

No es hora de juzgar aun la conducta de los Poderes públicos, aunque las circunstancias porque pasa la patria, comprometida en una guerra extranjera, atenua, desde luego, sus responsabilidades; pero ni en estas circunstancias ni en otras más favorables debe dejarse á su exclusiva iniciativa y acción la defensa de los intereses sociales. Hay que prevenirse á tiempo, hay que organizarse para la defensa común si queremos conjurar la tormenta que la justicia de Dios ha enviado para prueba de nuestro valor y castigo de nuestras prevaricaciones.

Harto necesitan trabajar los gobiernos para conservar su vida sin que pongamos en sus manos la defensa de las nuestras.

Sin previsión para anticiparse á la agresión, sin unión para aumentar su fuerza, sin organización para proceder con acierto, la acción de los hombres honrados será incapaz ante el peligro socialista, fruto de maldición del liberalismo imperante. Y permanecer inactivos ante sus avances es incurrir en la funesta complicidad de sus atentados y cooperar con la apatía y el egoísmo á la ruina de la religión y de la patria.

NULEMA.



Menorca

Hemos recibido la siguiente circular que gustosos insertamos:

Compelida nuestra amada nación á una lucha sangrienta por la incultura y el salvajismo de las fanáticas hordas del Riff, y empeñada por lo tanto en una guerra que la defensa del honor nacional ha hecho inevitable, á fin de atraer la protección y auxilios del Dios de las Victorias sobre nuestro valeroso Ejército que con tanto heroísmo está combatiendo en los campos de Melilla, é impetrar el triunfo de las Armas españolas contra los sectarios de Mahoma, enemigos de nuestra patria y de nuestra

fé, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien disponer que, durante la guerra y hasta nueva orden, los Rdos. Sacerdotes en todas las Misas, así solemnes como privadas, que celebren en iglesias ú oratorios de este Obispado, digan las oraciones *pro tempore belli*, siempre que lo consientan las sagradas rúbricas.

Asimismo encarecemos á los individuos del respetable Clero de esta Diócesis, que procuren contribuir con su óbolo al alivio y socorro de las familias menesterosas de los fallecidos y heridos en la guerra de Melilla, cuyas limosnas podrán ser remitidas á la Secretaría de Cámara, al efecto de que esta Autoridad Eclesiástica cuide de hacerlas llegar á su destino.

Ciudadela, 19 de Agosto de 1909.—El Gobernador Eclesiástico, S. P., Lic. Sebastián Vives, Arcediano.

El sábado último tomó posesión del Economato de la parroquia de San Cristóbal el Rdo. Sr. D. Antonio Seguí, Pbro., que desempeñaba el cargo de Coadjutor de la misma Parroquia.

Interinamente el Rdo. Sr. D. Andrés Benajam Mesquida desempeñará la Coadjutoría del referido pueblo.

Reciba el Sr. Monjo nuestra felicitación.

El viernes último en el Palacio Episcopal, el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico dió colación canónica de un Beneficio del Concordato, vacante en la Catedral, al Rdo. Sr. D. José Mora, Párroco de San Cristóbal, nombrado para dicho cargo por Real Orden de 23 de Julio último. El sábado por la mañana antes de Prima, tomó posesión del referido Beneficio.

Al reiterar nuestra sincera felicitación á nuestro querido amigo, Sr. Mora, nos complacemos en manifestarle nuestros deseos, de que por muchos años pueda disfrutar la nueva prebenda catedralicia.

La Junta Central de Acción Católica establecida en Madrid y de la que es presidente el señor marques de Comillas, ha dirigido una razonada exposición al Gobierno, protestando de los vandálicos hechos de Barcelona, lo mismo ha hecho el Episcopado español, suplicándole que no sólo limite su intervención á aplicar con severidad los castigos de las leyes, tanto á los autores como á los cómplices, sino que, llegándose á las causas del mal, ordene la disolución de las sociedades revolucionarias, cierre las escuelas y suprima los periódicos en los cuales se haga la apología de ideas subversivas; que en vista de los nuevos peligros que amenazan á las iglesias, conventos y Centros católicos, organice la defensa de los mismos de un modo permanente, y que se dighe pedir un crédito extraordinario á las Cortes para indemnizar, por vía de equidad y hasta donde los recursos de la nación lo consientan, á las personas y colectividades que más hayan sufrido en los últimos sucesos de Cataluña.

El GRANO DE ARENA se adhiere á la exposición de la Junta Central y á la de los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Obispos, y espera que el Gobierno de S. M. llevará á la práctica sus conclusiones que son de justicia y equidad.

El domingo por la tarde terminó en la parroquia de Santa María, con la acostumbrada procesión, la solemne Octava dedicada á su Excelsa Titular.

En el vapor correo «Isla de Menorca» vinieron el lunes de Palma 6 pasajeros.

En el «Monte Toro», que á causa del fuerte temporal tuvo que arribar á nuestro puerto el domingo, salió para Alcúdia y Barcelona el lunes á las ocho de la mañana con 18 pasajeros.

Merecen aplausos tanto las Señoras que componen la Junta de Damas como la Asociación de la «Cruz Roja» de esta ciudad, por sus desvelos en colectar recursos para las familias de los soldados muertos y heridos en Melilla.

Tanto una como otra Junta han recaudado importantes cantidades por tan benéfico como patriótico objeto.

En el vapor correo «Isla de Menorca» salieron ayer tarde para Barcelona 378 pasajeros: entre estos figuraban un Jefe, ocho Oficiales, un Músico mayor, nueve sargentos, 301 individuos de tropa, un religioso y una religiosa y los alumnos militares Sres. Rodrigo, Salas, Pallicer y Blanco.

Hoy, como festividad de San Luis Rey de Francia, el vecino pueblo de San Luis, ha celebrado su fiesta religiosa del Santo Rey, titular de dicha parroquia, con los solemnes cultos propios de la festividad.

El lunes se verificó el relevo de las tropas de Infantería de Mahón y Villa-Cárlos, pasando el Regimiento número 70 á esta ciudad, y el Regimiento número 63 á Villa-Cárlos.

El pueblo de Ferrerías, celebró ayer su fiesta cívico-religiosa de su Patrón el Apóstol San Bartolomé.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Villa-Cárlos D. Juan Quevedo Preto.

Felicitemos á nuestro amigo por la merecida distinción.

El teniente auditor de tercera D. Angel Illana Sanchez, de la Capitanía general de la primera región, ha sido destinado á este Gobierno Militar de Mahón.

En el vapor correo de hoy ha llegado el Rdo. don Esteban Quintana Pbro., que hace algunos años reside en America.

Sea bien venido.

A eso del mediodía de hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor correo con la correspondencia pública, carga general y el pasaje.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 28 Agosto de 1909.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana, y por la noche en la misma iglesia, empezando á las ocho, solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

El mismo sábado Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º «San José», Vigilia ordinaria empezando á las diez: Misa á las tres y media. Por la intención de D. P. B. S.

Martes 31 Agosto.—Siete y media tarde. Proceión claustral, de final de 40 Horas en el Carmen.

Ferrerías

Sábado 28 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Bartolomé.» Vigilia especial solemne del Excelso Titular de dicho Turno, empezando á las diez. Plática Solemne *Te-Deum*, Invitatorio cantado. Misa á las cuatro. En honor del Glorioso Apóstol San Bartolomé, patrono del pueblo de Ferrerías A primera hora es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de la Sección.

San Cristóbal

Sábado 28 Agosto.—Adoración Nocturna. Tur-

no 2.º «Corpus Christi». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por las necesidades de la Patria.

Alayor

Domingo 29 Agosto.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Celebrará en este día la fiesta del Glorioso Protomártir de la Eucaristía. Misa de comunión general á las siete con canto de motetes. Vela de tres y media á cinco tarde. Solemne Te-Deum. Trisagio cantado. Canto de los Himnos á San Tarsicio y á la Virgen del Pilar. En honor de San Tarsicio. Se invita á los adoradores alayorenses para que como han hecho las demás Secciones, se dignen acompañar mañana y tarde y con bandera á sus queridos tarsicios, en el día en que éstos celebran la fiesta de su Excelso Titular.

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente:
«Madrid 21-11'20.

En la descubierta sostuvieron hácia Mesquita tiroteo parejas caballería sin consecuencias.—Poteriormente se divisó fuerte grupo enemigo derecho barranco Lobo, siendo bativo por artillería Camellos é Hipódromo.—Convoy fué hostilizado fuertemente sosteniéndose vivo fuego fuerza protección, resultando primer Teniente herido leve, dos soldados caballería muertos, un soldado de idem contuso y cinco soldados heridos. Al relevar fuerza destacada en Lavaderos por la tarde fué herido en bloca otro soldado.—Campamento Sidi-Musa sostuvo fuego noche anterior, sufriendo heridos.—En Alhucemas continó descarga agua y comestibles sin hostilizar enemigo.—Terminada descarga vapor «Sevilla» salió á las once, llegando esta rada, continuando allí fondeada «Numancia».—En Peñón ligero tiroteo noche, que duró media hora.—Se infló globo verificando ascensión Comandante E. M. Barrera, para examinar posiciones enemigas, transportando el globo en el aire hasta Restinga, donde continua realizando constantes observaciones.»

Mahón 21 Agosto 1909.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Melilla 21 Agosto 1909 á las 22.

Anoche en el Peñón enemigo inició fuego muy nutrido desde posiciones que ocupaba resultando herido contuso un artillero.—Hoy ha habido más moros que de ordinario y entre ellos bastantes Beni-Bunagel.—A mediodía cesó el fuego no habiéndose reanudado hasta ahora. En Alhucemas rompió fuego la plaza á las 9 para evitar que enemigo continuase átrincheramiento.—El «Numancia» regresó plaza esta mañana procedente dicho punto.—Convoy de hoy se ha hecho bastante fuego por ambas partes, teniendo que lamentar seis heridos.—Desde el fuerte Purísima Concepción donde también hubo fuego se cansaron al enemigo al que se vió recoger, varios heridos.—Fuerzas del convoy han causado bajas vistas enemigo.»

Mahón 23 Agosto de 1909.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy me dice:

«Melilla 22 Agosto 1909 á las 21'50.

En Peñón continuó fuego hasta se aproximó cañonero «Concha», que batiendo posiciones enemigas logró dispersarlas.—En Alucemas siguió fuego toda la noche pasada, que continuaba hoy á las cinco tarde, habiendo disparado moros cuatro cañonazos á la plaza sin consecuencias.—Convoy de hoy ha sido muy hostilizado y por mayor número moros que de ordinario y hemos tenido diez heridos.—Ayer no subió globo por estar tiempo brumoso y hoy ha habido desinflarse por fuerte viento poniente.—Regresado de Restinga á esta plaza Compañía areostación.—Servicio reflectores funciona

en Camellos é Hipódromo sin interrupción y anoche se descubrieron algunos moros sobre la vía que huyeron al ser iluminada la parte en que estaban.—Llegó «Almirante Lobo» de Chafarinas y Cabo de Agua, dejando puerto treinta y cuatro toneladas de agua, no haciéndolo Chafarinas por no poder atracar barco, pero tiene agua bastante.»

Mahón 23 Agosto 1909.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Melilla 23 Agosto 1909.

En el Peñón y debido tal vez á presencia cañonero «Concha», no ocurre novedad.—En Alhucemas el enemigo ha seguido haciendo fuego sin causar daño alguno.—Durante noche pasada ha sido hostilizado por moros campamento Sidi-Hamed El-Hach sin causar bajas.—En convoy de hoy no ha ocurrido novedad; baterías Schueider que formaban parte fuerzas protección, ha destruido varias casas de aduares que hay en Gurugú, haciendo bastantes dajas enemigo.—Como durante noche grupos moros favorecidos por oscuridad descendían silenciosamente hasta la vía-ferrea, fuera el alcance de reflectores, para recoger capsulas vacias, no obstante haber pocas, pues Cuerpos tienen orden de hacerlo después del fuego, y á la vez para causar desperfectos rieles, encargué á Ingenieros pusieran alguna mina en proximidades via con objeto hacer un escarmiento, y evitar merodeaban en la forma que lo hacian; anoche quedaron colocadas en sitio propósito debajo una caja municiones llena de piedaas, oyéndose á media noche fuerte explosion de la que no se hizo caso por suponerse á que obedecía y reconocido terreno esta mañana se han encontrado dos moros completamente destrozados y multitudes rastros de sangre recogiendo dos armas mauser y municiones de esta clase y reuningson, indudablemente han tenido más bajas que se llevaron.—Globo no ha subido hoy y reflectores funcionaron toda la noche.»

Lo que he dispuesto se publique para general conocimiento.

Mahón 24 Agosto de 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

Recortes y Noticias

Muerto del general Gallifet

A pesar de su significación política identificada con el actual estado de cosas en Francia, pues habia sido jefe del Cuarto militar del Presidente M. Loubet, el general Gallifet, que acaba de fallecer, tuvo una muerte cristiana, debida quizá al siguiente hecho:

Haliándose gravemente enfermo su amigo y compañero de armas el general de Lucas, el fué quien se encargó de llamar á un sacerdote para que le prestase los ausilios espirituales, y cuando aquel falleció piadosamente, el general Gallifet dijo á un oficial que tenia á su lado:

—¡Así es como muere un soldado francés! Te suplico que cuando llegue mi última hora hagas conmigo lo que acabo de hacer con Lucas, pero sin aplazamientos ni contemplaciones.

Dios le escuchó, pues también el tuvo la dicha de morir después de haber recibido piadosamente los Santos Sacramentos.

Nuestras conquistas en Africa

Son ahora de tanta actualidad todas las cosas que suceden y han sucedido en el Norte de Africa, que creemos de gran interés dar una noticia de las fechas de nuestras principales conquistas en tierra africana.

Melilla pasó á poder de España el 17 de septiembre de 1496.

Los Gelves, el 23 de septiembre de 1497.

Cazaza, Mazalquivir, el 13 de septiembre de 1505.

El Peñón de Vélez de la Gomera, el 23 de julio de 1608.

Orán, el 18 de mayo de 1509.

Bugia, el 6 de Enero de 1510. En este año se reconocieron como tributarios los reyes de Argel, Túnez y Tremecén, y las ciudades de Tedelis, Térdoles, Guizar y Mostagan.

Tripoli pasó á nuestro poder el 25 de Julio del mismo año.

La Goleta, el 14 de Julio de 1535.

Túnez, el 20 del mismo mes.

Bona, poco tiempo después.

Monastir, Mahometo, Calibia, Sfecos y Susa, en 1540.

Tremecén, el 5 de Febrero de 1542.

Mehedia, el 10 de Septiembre de 1550.

El Peñón fué reconquistado el 6 de Septiembre de 1564.

Túnez, el 8 de Octubre de 1573, y pocos dias después tuvo lugar la conquista de Bizerta.

Larache, el 21 de Noviembre de 1610.

Mahamora, en la desembocadura del rio Sebú, el 6 de Agosto de 1714.

Ceuta fué conquistada por D. Juan I de Portugal, é incorporada con este reino á la Corona de Castilla en 1580. Legalmente quedó bajo el dominio español por el tratado que celebramos con los portugueses en 1668.

El Peñón de Alhucemas, el 28 de Agosto de 1673.

Mazalquivir fué reconquistado el 30 de Julio de 1732.

Al dia siguiente lo fué Orán.

Las islas Chafarinas fueron ocupadas el 6 de Enero de 1848.

La Restinga, el 14 de Febrero de 1908.

Y Cabo de Agua, el 12 de Marzo siguiente.

Nuestra plaza africana de Melilla, donde actualmente se desarrollan importantes operaciones militares, dista 130 millas de Ceuta, 79 del Peñón de Vélez de la Gomera, 57 de Alhucemas; 8 del Cabo de Tres Forcas, 12 de la Restinga, 27 de las islas Chafarinas y de Cabo de Agua, 115 de Orán, 114 de Málaga y 94 de Almería.

El pueblo español más cercano de Melilla es Adra.

El Gurugú Alto esta á 783 metros sobre el nivel del mar, el Gurugú Bajo á 713.

La distancia del primero á la plaza es de 7.980 metros, y la del segundo 8.100.

Contradicciones y contrasentidos

Muchos se dicen defensores de la libertad, pero atentan á la libertad de los demás.

Proclaman la libertad de asociación... y persiguen á las Asociaciones religiosas.

Ponen toda clase de obstáculos á las asociaciones benéfico-religiosas... y dan toda suerte de facilidades á las causas de lenocinio.

Se declaran amigos de la instrucción... y queman colegios y bibliotecas.

Exigen protección y amparo... y destruyen Asilos y Casas de beneficencia.

Alardean de humanitarios... y asesinan al prójimo.

Hacen gala de cultura... y destrozan verdaderas joyas de arte.

Quieren ser muy honrados... y roban, saquean é incendian la propiedad ajena.

Hablan de civilización y progreso... y cometen ó inducen á cometer, actos de puro salvajismo y retroceso.

Alegan al derecho que tiene todo hombre al trabajo... y lo niegan al que no viste como ellos.

Se quejan de la falta de trabajo... y recriminan y llaman holgazán al que no tiene la misma ocupación que ellos.

Aplauden ó toleran las exitaciones al incendio y al crimen en periódicos y mitines... y reprueban al que las pone en práctica.

Abominan del crimen y de todo acto vandálico... y encubren á sus autores ó fingen interesarse por ellos.

Tienen siempre en sus labios las palabras: libertad, asociación, instrucción, beneficencia, altruismo, humanidad, cultura, honradéz, civilización, progreso... y no protestan contra los ataques más violentos inferidos al progreso, á la civilización, á la honradéz, á la cultura, á la humanidad, á la beneficencia, á la instrucción, á la asociación, á la libertad y al altruismo!

¿Altruistas eh.?

¡Farsantes! ¡Farsantes!!

ANUNCIOS

Centro de enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.—Mahón

Sección de clases especiales

Conferencias individuales y colectivas

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Ayudantes y Sobrestantes de obras Públicas, Maquinistas, Péritos, Mecánicos y Electricistas, Telégrafos, Correos, Comercio etc.

Por

D. Mateo Fontirroig y el Capitán de Ingenieros D. Ramón Taix en colaboración con otros Profesores.

Es del dominio público el éxito obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de más de doce años que tenemos Academia.

Han ingresado en Infantería, Artillería y en Ingenieros.

En la última convocatoria ingresaron dos alumnos de esta Academia: uno en Infantería con el n.º 10 y otro en Ingenieros.

Preparados por el Sr. Taix: uno en Ingenieros y otro en Artillería habiendo obtenido los números cuatro y tres respectivamente.

Los alumnos de las clases de primera ó segunda enseñanza de este Centro al pasar á cualquier grupo de las especiales tendrán ocasión de apreciar las ventajas del *método activo* que procuramos seguir siempre, y además haremos alguna concesión en el pago de honorarios, en particular, á los que estudien para Maquinistas, Telégrafos, Correos ó para Comercio.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los Vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los Sres. Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podríamos facilitarle pasaje.

Mahón 21 Agosto 1909.—Por La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, es el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.—Mateo Vives, S. Ro que 15, Mahón.

La persona que hubiese perdido hace mucho tiempo un cordoncillo ó cadenita de oro, sirvase presentarse antes de terminar el presente mes al Sr. Cura Ecnómico de Santa María, calle de Isabel II n.º 2.

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausane se hallará todos los días en casa Cursach—Cirano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

Miscelánea

ó sea Compilación de Trabajos Literarios originales de D. Francisco Calafat, Pbro.

Se vende al precio de 1'00 pta., calle Nueva, n.º 25.—Mahón.

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces.

Para informes, Infanta n.º 34.

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17.—BARCELONA

Oficina para la obtención de

Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Inventiones». Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

¡¡Al público!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado
Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.—Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

Probarlo y se convencerán

Calzado con pisos de goma y nada más.

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercaçal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor todo y lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.ª, Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

Para vender

Lo está un piano vertical, en buen estado y á un precio módico.

Informar á D. Pedro Riudavets, calle de Sta. Rosa n.º 6.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

Establecimiento Tipográfico

DE

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas

y de la localidad

nueva colección

Albums para Tarjetas postales

Almanagues

Obras nuevas

ASIA

Su estado geográfico-político actual.—China, Corea y Japón.—El peligro amarillo. El conflicto yanqui japonés.

Conferencias leídas por el Presidente del Ateneo D. Antonio Victory, Comandante de E. M., en los días 23 de Noviembre y 5 y 20 de Diciembre de 1908, inaugurando el curso de Geografía política acordado por la Sección de Ciencias morales y políticas.

El autor ha editado este opúsculo á excitación de varios ateneístas, destinando el producto de la venta al sostenimiento del Museo de Historia natural y Arte.

Precio del ejemplar: 1'50 pesetas.

Puntos de venta: Conserjería del Ateneo, Librería de D. Bernardo Fábregues y Tipografía Mahonesa.

Compendio de Geografía é Historia

DE LA

ISLA DE MENORCA

FOR

D. FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

C. de las R. R. A. A. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Obra premiada por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón en el Concurso público de 1906 é ilustrada con planos dibujos intercalados en el texto originales del mismo autor.

Consta de 450 págs. en 4.º con profusión de grabados.

Edición de lujo, impresa en papel satinado y encuadernada en tela, 5 pesetas ejemplar.

Edición económica, impresa en papel corriente en rústica 2'50 pesetas ejemplar.

Para pedidos al por mayor, D. Manuel Sintés Rogter.—Plaza Príncipe, 11.

Se tienen toda clase de velos y mantos de luto y sedas usadas de diferentes colores.

Devá 10.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN